Salgar Antioquia, enero de 2026
GER - 2026 – 094

Señores
Empresa de Desarrollo Territorial de Puerto Triunfo
Puerto Triunfo, Antioquia

Asunto: Presentación y Propuesta Software V5

Cordial Saludo,

INTEGRALV6 S.A.S identificada con NIT 901.337.523-6, es una empresa enfocada al desarrollo de soluciones digitales que permitan a sus clientes rentabilizar y controlar sus operaciones mediante el Software V5, el cual fue adquirido por nuestra compañía.

Nuestro propósito es brindar asesoría y mantenimiento a los usuarios de los diferentes módulos del Software V5, contamos con el personal idóneo para el desarrollo y la atención integral de soluciones digitales de software, hosting y computación en la nube.

En esta propuesta se detallan todos los aspectos involucrados en el proceso de automatización de la Entidad, teniendo en cuenta los recursos humanos, equipos, programas, mantenimiento, garantías y costos.

Anexo le presentamos un esquema general del proyecto.

Cordialmente,

JUAN ESTEBAN GARCIA OSORIO
Gerente General
gerencia@integralv6.co

OBJETIVOS

Objetivo General

El objetivo general de INTEGRALV6 S.A.S, es diseñar programas integrados que cumplan con las siguientes características:

1. Se adapten a las necesidades de las Entidades Territoriales.
2. Cumplan con la reglamentación legal que rige a las Entidades Territoriales.
3. Su diseño se dirija exclusivamente a los requerimientos de las Entidades Territoriales del orden Nacional, Departamental y Municipal.

Objetivos Específicos:

1. Contribuir al mejoramiento de la gestión administrativa, ofreciendo herramientas que contribuyan a la toma oportuna de decisiones.
2. Optimizar los procedimientos, imprimiendo celeridad y confiabilidad en los procesos.
3. Contribuir al ordenamiento de los procesos administrativos.
4. Mejorar los niveles de información al interior de las entidades.
5. Reducir tiempos y costos en el procesamiento y generación de información.

CARACTERÍSTICAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- El sistema trabaja en red, permite la ubicación de un servidor central y varias estaciones de trabajo, es operado desde cada una de las estaciones con la centralización de la información en el servidor central.
- El sistema es multiusuario, lo que permite que varios usuarios estén al mismo tiempo en el mismo módulo. Las restricciones en cuanto al acceso y modificación de registros, son asignadas según los perfiles de usuario en la definición de niveles de seguridad.
- El sistema opera en línea porque las operaciones que se realizan en una estación son automáticamente actualizadas en los módulos que interactúan con ésta, permitiendo que la información, que se consulte o se requiera, siempre esté actualizada.
- El sistema funciona bajo ambiente Windows.

- Permite la generación de copias de seguridad en cualquier momento.

- Se controla el acceso al sistema mediante claves creadas por usuario, lo cual permite controlar si un usuario está autorizado para realizar una determinada transacción en el módulo.

  El sistema está dotado de varios niveles de seguridad propios que complementan a los proporcionados en su ambiente de red los cuales generan un mayor control y garantizan la integridad de la información.

  Estos niveles son:

  Nivel 0: Para Supervisor: Sin restricciones, sólo lo tiene el proveedor del software V5, es el que permite configurar la instalación de la entidad.

  Nivel 1: Para Administrador: Con acceso para adición, retiro, modificación y consulta y, además, configuración de cada uno de los módulos. El administrador del sistema en la entidad es el único que tiene derechos en el módulo de la utilidad para crear y restringir usuarios, permisos de acceso y días de retroceso.
  Nivel 2: Para personal operativo de cada módulo: Con derecho a crear, modificar y retirar registros y transacciones. Con restricción para modificar conceptos de cobro o liquidación.

  Nivel 3: Para personal auxiliar: Sólo permite al usuario consultar, generar reportes e imprimir. Con restricciones, en algunas opciones se le permite crear, modificar y retirar registros y transacciones. Se define por la Administración en los accesos de cada una de las opciones.

  Nivel 4: Con autorización exclusiva de consulta. Puede extenderse hasta el nivel 9, permitiendo crear clasificaciones o grupos de usuarios para las consultas.

- Cada módulo provee ayudas en línea. Todas las ventanas y ayudas están en español.

- Cuando se requieren informes de períodos anteriores se pueden generar simplemente cambiando la fecha de proceso al período requerido, como parte de los parámetros.

CARACTERÍSTICAS DE LOS MODULOS

1. TESORERÌA

El módulo de tesorería ha sido diseñado para el manejo de todas las operaciones de ingresos y egresos, como son los recibos de caja y los rendimientos financieros, de tal forma que se puede conocer en todo momento la disponibilidad de recursos, es así como, mientras que se cumple la función de recaudo, la tesorería conocerá en tiempo presente los ingresos de que dispone por concepto de los recaudos que se hayan efectuado.

BANCOS:
Permite el manejo del libro de bancos de cada una de las cuentas, incluyendo el movimiento de la cuenta en un rango de fecha requerido, con la siguiente información: código del banco, nombre del banco, tipo de cuenta, número y cuenta contable asociada.

AFECTACIÓN AUTOMÁTICA DE BANCOS:
Cada transacción que implique movimiento de una cuenta bancaria realiza automáticamente las afectaciones contables correspondientes.

CONCILIACIONES BANCARIAS:
Permite el proceso de conciliación bancaria para las distintas cuentas existentes en la entidad, generando los reportes pertinentes.

PAGO DE ÓRDENES:
El sistema captura las órdenes de pago desde el módulo de presupuesto y permite su cancelación a través de comprobantes de pago, efectuando los procesos en forma secuencial y lógica. Además, permite consultar el estado de las órdenes de pago por diferentes opciones: pagadas, pendientes y anuladas, por beneficiario o por rubro presupuestal.

AJUSTES DE TESORERÌA:
Permite efectuar los ajustes de tesorería necesarios, afectando en línea la contabilidad.

VALES DE ANTICIPO
Permite el manejo y legalización de los vales de anticipo, asociando las retenciones y deducciones correspondientes a estas cuentas. Permite consultas y generación de informes por: vales pendientes por legalizar, vales legalizados, vales de anticipo por persona o en general.

RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS:
El sistema efectúa automáticamente las retenciones y deducciones a favor de terceros, según los parámetros predefinidos, generando la cuenta por pagar a favor del tercero.

TRASLADOS
Permite los traslados o adiciones entre diferentes fondos y diferentes bancos en forma automática, generando los documentos de traslado pertinentes.

PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA

Permite el manejo del programa anual mensualizado de caja, generando metas financieras para cumplir con lo preceptuado por el decreto Ley 568 de 1996.

INFORMES
El sistema genera automáticamente los siguientes informes:

- Movimiento diario de ingresos y egresos.
- Boletín diario de caja y bancos
- Sinópticos mensuales de ingresos y egresos.
- Informes de retención y deducciones diarias y mensuales.
- Informes de libro de bancos.
- Notas débito y créditos.
- Informe de la situación de tesorería.
- Operaciones efectivas de caja.
- Metas financieras.

INFORMACIÓN SIDEF PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, con las siguientes características:

- No se requiere digitar información, ya que los datos son alimentados automáticamente desde el movimiento registrado en los módulos del software V5.
- Para la generación y envío de los informes, NO se requiere utilizar el software SIDEF, remitido por la Contraloría General de la República, ya que V5 efectúa todo el proceso.
- Cada informe permite su impresión para revisión.
- Los informes que genera V5, son:
    - Programación ingresos
    - Ejecución ingresos

INTEGRACIÓN EN LÍNEA: Para la generación de cada documento, el sistema captura la información en línea desde los otros módulos, de igual manera, los demás módulos son alimentados automáticamente sobre cada transacción realizada, marcando el pago automático en los módulos de presupuesto y contabilidad, en cada código de ingresos.

2. PRESUPUESTO

El módulo de presupuesto es una de las herramientas de gestión más importantes y útiles para la Administración Pública, que le permite mantener un conocimiento permanente de la ejecución y disponibilidad presupuestal. Con base en esta herramienta se puede efectuar el análisis para determinar y evaluar el comportamiento del presupuesto oficial, indicando los superávit o déficit que se presentan en su ejecución, contribuyendo a una oportuna toma de decisiones.
Su aplicabilidad permite que se obtengan los saldos constantemente actualizados, después de cada uno de los movimientos que se realicen.
ESTRUCTURA DEL CÓDIGO PRESUPUESTAL:

El sistema permite el registro del presupuesto, con la estructura que requiera la entidad. Para cada vigencia, la entidad puede definir una estructura presupuestal diferente.

CARGA DEL PRESUPUESTO ANUAL APROBADO:
El sistema permite el registro del presupuesto anual aprobado, generando automáticamente la distribución del PAC de ingresos y egresos, de acuerdo con los criterios de la entidad.

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES:
El sistema permite y controla las modificaciones al presupuesto, afectando directamente el PAC de la vigencia.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
El sistema permite el manejo y control centralizado de la elaboración de disponibilidades presupuestales, como proceso previo a la acción presupuestal.
Controla la existencia de saldo en el rubro para la generación de disponibilidades, impidiendo la expedición de éstas si no tiene suficiente saldo.
Además, permite la generación de una disponibilidad de varios rubros y permite conocer la disponibilidad de cualquier artículo en cualquier momento.

Para la generación de las disponibilidades maneja numeración consecutiva en forma automática, generando informes por ejecutadas, pendientes y anuladas, con la descripción del movimiento y su saldo.

CENTROS DE COSTOS:
El sistema permite el manejo del presupuesto por centros de costos, efectuando en línea las afectaciones correspondientes y generando los informes pertinentes.

Permite el control de los rubros asignados a cada centro de costos, impidiendo la expedición de disponibilidades sobre rubros no asignados o sin saldo suficiente.

COMPROMISOS
El sistema permite el control centralizado de la elaboración de registros presupuestales. El sistema controla la existencia de saldo en las disponibilidades para la generación de registros, impidiendo la expedición de éste si no tiene suficiente saldo. Además, permite la generación de un registro desde varias disponibilidades

Para la generación de los registros, maneja numeración consecutiva en forma automática, generando informes por ejecutados, pendientes y anulados, con la descripción del movimiento y su saldo.

REGISTRO DE PROVEEDORES:
El sistema permite el registro de proveedores, con la información básica tributaria y contable, controlando la existencia de éste para la expedición del

registro y permitiendo la consulta por pantalla e impresora, según los requerimientos de la entidad.

RESERVAS
Permite el manejo de las reservas presupuestales con los saldos respectivos, controlando los distintos movimientos que surjan en ellas.

ÓRDENES DE PAGO
Facilita el movimiento de todas las operaciones que generen obligaciones contraídas en el presupuesto.

PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA.
El sistema permite manejar el programa anual mensualizado de caja, para posibilitar el manejo de los recursos de la Entidad conforme al flujo de fondos.

El sistema controla la existencia de PAC disponible, al momento de la elaboración de una orden de pago, impidiendo su trámite cuando no tenga saldo suficiente. Además, al elaborar la orden, efectúa en línea la reducción del PAC disponible.

CAUSACIÓN CONTABLE:
El sistema V5 está configurado de tal forma que el módulo de contabilidad es alimentado automáticamente con cada transacción realizada desde cualquiera de los módulos que genere movimientos contables, en tiempo presente.

Es así como, al generar una orden de pago, causa directamente en contabilidad las retenciones y deducciones pertinentes, de acuerdo con la definición consignada en el registro de proveedores para ese tercero y las disposiciones legales, adaptables y ajustables en el momento que se requieran.

RETENCIONES
Permite que se efectúen las retenciones en la fuente conforme a las disposiciones legales, adaptables y ajustables en el momento en que se requieran.

DEDUCCIONES
Permite que se realicen las deducciones correspondientes a las órdenes de pago.

APLAZAMIENTO PRESUPUESTAL
Permite el aplazamiento del presupuesto conforme a las necesidades de la Entidad.
GASTOS DESFINANCIADOS
De conformidad con el decreto 111 de 1996, el sistema permite el manejo del presupuesto con gastos desfinanciados y paralelamente ejecutar las medidas tendientes a la suspensión temporal o definitiva de las partidas que no cuenten con financiación, o la incorporación de recursos para su financiación.

CIERRES LÓGICOS:
El sistema permite la consulta y generación de informes de vigencias anteriores, utilizando la opción de cambio de fecha de proceso.
Además, permite el ingreso, para consulta y generación de información, a cualquier mes del año de la vigencia, restringiendo las modificaciones a los días de retroceso asignados por el Administrador del Sistema a cada usuario en particular.

La asignación de días de retroceso, generalmente se relacionan con las funciones del usuario, ya que pretenden garantizar que no se modifique información ya reportada a las entidades de control.

El sistema permite la ejecución de cierre de vigencia, constituyendo en la vigencia siguiente las reservas y cuentas por pagar en forma automática, según los parámetros que defina previamente la entidad.

INFORMES
- Ejecución presupuestal por programa
- Ejecución presupuestal por artículo
- Ejecución presupuestal de certificados
- Ejecución presupuestal de compromisos
- Ejecución presupuestal de reservas
- Reportes por terceros
- Comparativo de egresos por fuentes de financiación
- Informe de PAC por rubro

Además, el sistema genera automáticamente la información requerida por las diferentes entidades de control como Contraloría General de la República, Contraloría Departamental, Contaduría General de la Nación, Ministerio de Hacienda, Auditoría., en los formatos predefinidos por estas entidades, como:

- MEDIOS MAGNÈTICOS PARA LA DIAN.
- INFORMACIÓN SIDEF PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, con las siguientes características:

- No se requiere digitar información, ya que los datos son alimentados automáticamente desde el movimiento registrado en los módulos del software V5.
- Para la generación y envío de los informes, NO se requiere utilizar el software SIDEF, remitido por la Contraloría General de la República, ya que V5 efectúa todo el proceso.
- Cada informe permite su impresión para revisión.
- Los informes que genera V5, son:
    - Presupuesto vigencia
    - Reservas
    - Cuentas por pagar
    - PAC de vigencia
    - PAC de rezago
    - Flujos transaccionales

INTEGRACIÓN: Este módulo se integra con TESORERÍA, CONTABILIDAD OFICIAL, NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS y ALMACEN E INVENTARIOS.

3. CONTABILIDAD OFICIAL

Este módulo ha sido diseñado para el manejo de la Contabilidad Oficial. Interactúa con las demás aplicaciones del software V5 que sean instaladas en la entidad, de tal forma que cada aplicación se encarga de autoalimentar el proceso contable, proporcionando la información contable en forma oportuna, confiable y veraz en cualquier momento.

ADMINISTRACIÓN DEL PUC:
El sistema permite el registro, manejo y control de las cuentas contables, de acuerdo a la normatividad vigente para las entidades públicas, permitiendo su parametrización según los requerimientos de la entidad. Además, permite el manejo de la contabilidad por centros de costos.

CAUSACIÓN EN LINEA:
El sistema V5 está configurado de tal forma que el módulo de contabilidad es alimentado automáticamente con cada transacción realizada desde cualquiera de los módulos que genere movimientos contables, en tiempo presente.

CIERRES LÓGICOS:
El sistema maneja cierres lógicos de cada período, permitiendo la consulta y generación de información de períodos y años anteriores.
Dentro de los informes que genera el sistema tenemos:
- Libro Mayor
- Libro Diario
- Balance general
- Balance de prueba
- Balance comparativo por centros de costos
- Balance comparativo de diferentes vigencias
- Auxiliares por terceros y por centros de costos
- Estado de resultados presupuestal
- Libros auxiliares
- Movimiento contable detallado
- Informe de cuentas por pagar
- Informe de cuentas por cobrar
- Informe de diferidos
- Movimiento histórico de cuentas
- Informe de flujo de fondos
- Informe de flujo de efectivo
- Listado de documentos anulados
- Informe de retención en la fuente
- Situación de la tesorería
- Estado de obligaciones financieras
- Estado de deuda pública
- Estado de flujos de efectivo
- Estados fiscales

- Estado de Operaciones Efectivas de Caja

INFORMACIÓN CHIP PARA LA CONTADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, con las siguientes características:

- No se requiere digitar información, ya que los datos son alimentados automáticamente desde el movimiento registrado en los módulos del software V5.
- Cada informe permite su impresión para revisión.
- Los informes que genera V5, son:
    - Formulario CGN2005_001 Saldos y Movimientos.
    - Formulario CGN2005_002 Saldos de Operaciones Reciprocas.
    - Formulario CGR SIDEF.

INFORMACIÓN CHIP – CATEGORIAS CGR, FUT PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, con las siguientes características:

- No se requiere digitar información, ya que los datos son alimentados automáticamente desde el movimiento registrado en los módulos del software V5.
- Cada informe permite su impresión para revisión.
- Los informes que genera V5, son:
    - Formulario Gastos de Funcionamiento FUT.
    - Formulario Gastos de Inversión FUT.
    - Formulario Servicio de la Deuda FUT.
    - Formulario Reservas FUT.
    - Formulario Ingresos FUT.
    - Formulario de Programación de Ingresos.
    - Formulario de Ejecución de Ingresos.
    - Formulario de Programación de Gastos.
    - Formulario de Ejecución de Gastos.

FORMULARIO BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS, con las siguientes características:

- Permite generar la información de los Deudores Naturales y Jurídicos.

INTEGRACIÓN: Este módulo se integra con todas las aplicaciones que tengan que ver con operaciones contables, puesto que cada aplicación autoalimenta al sistema de contabilidad.

Esta integración permite identificar, para poder funcionar exclusivamente como contabilidad oficial:

1. Operaciones únicamente contables.
2. Operaciones únicamente presupuestales.
3. Operaciones contables y presupuestales.
4. Operaciones contables, presupuestales y de planeación.

4. TAQUILLA – RECAUDO

El objetivo de este módulo es el recaudo de los ingresos facturables, como industria y comercio, Impuesto predial y complementarios, servicios públicos de acueducto y alcantarillado y los ingresos que llegan por recibos de caja.

- El sistema elabora el recibo de caja en forma automática a través de una impresora, conservando un consecutivo general y un control que no permite la repetición de este.

- El sistema opera en línea con el módulo de rentas, teniendo un control general que permite el recaudo de los valores realmente facturados. Además, maneja un control de auditoría de transacciones realizadas por cada recaudador, permitiendo auditar cualquier transacción anormal.

- Los demás módulos son alimentados automáticamente sobre cada transacción realizada, marcando el pago automático de cada contribuyente y en los módulos de presupuesto, tesorería y contabilidad en cada código de ingresos.

- Genera paz y salvo sobre los diferentes conceptos de recaudo.

- Como el recaudo se cumple para diferentes conceptos, el sistema al final del día genera un cuadre de caja para cada recaudador, indicando los valores recibidos tanto en efectivo como en cheque, informando además los distintos conceptos por los cuales le ingresaron los valores definidos.

- Al tiempo que se cumple esta función por los taquilleros, la tesorería conocerá a cada momento los ingresos de que dispone por conceptos de los recaudos que se hayan tenido durante el día.

INTEGRACIÓN: Este módulo se integra en línea con TESORERIA, CONTABILIDAD OFICIAL y los facturables que estén instalados en el Municipio.

METODOLOGIA DE IMPLEMENTACION

Se realizará un estudio completo de las necesidades específicas de cada módulo para la Entidad, definiendo los requerimientos y el cronograma de implementación, en coordinación con la Administración.

Los sistemas se entregarán con un manual de operaciones y de consulta, de fácil manejo y que proporcionan una visualización total de cada una de las aplicaciones.

Se capacitará a los funcionarios designados por la Administración en el uso y manejo de las aplicaciones. Dicha capacitación se realizará en las dependencias de la entidad, en el sitio de trabajo de cada uno de los funcionarios.

SOPORTE TÉCNICO

El Software V5 está respaldado por un equipo humano ampliamente capacitado, tanto en su operación como en el funcionamiento legal y normativo de las entidades públicas.

Este personal se encarga de proporcionar el soporte necesario para su implementación y funcionamiento, el cual se presta bajo tres modalidades de atención:

- Atención personalizada.
- Atención vía Internet
- Atención telefónica.

ATENCIÓN PERSONALIZADA

En esta modalidad, una persona especializada se desplaza a la Entidad para brindar el apoyo necesario prestando la capacitación requerida, en el punto de trabajo de cada uno de los usuarios, así como la asesoría en los procesos de operación tanto del sistema como de la implementación de nueva normatividad.

ATENCIÓN VÍA INTERNET

Utilizando diferentes herramientas de chat y comunicación remota, serán atendidos directamente por nuestros asesores de soporte y, de ser necesario, establecer comunicación directa con el servidor de la entidad facilitando la verificación inmediata de la información y los procesos realizados.

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Llamando a nuestras líneas de atención nuestros funcionarios resolverán en forma inmediata las inquietudes de los usuarios, brindando la asesoría necesaria para el manejo eficiente de la información y los procesos.

GARANTIAS

El producto entregado tiene una garantía de seis (06) meses calendario en el caso de la venta de las licencias, por fallas técnicas en este. La garantía se cuenta a partir de la entrega total de las aplicaciones y se limita a corregir el problema que se presente en los programas durante el tiempo que esté vigente dicha garantía, tiempo que se considera suficiente para una completa funcionalidad del sistema.

VALOR Y FORMA DE PAGO

VALOR:

El valor de los servicios Arrendamiento, actualización, soporte y mantenimiento, conforme a las características descritas, es de **UN MILLON DE PESOS ML. MENSUALES ($1.000.000)**, de acuerdo con la siguiente relación:

Arrendamiento, actualización, soporte y mantenimiento	
Descripción	Valor
Servicios de Arrendamiento, actualización, soporte y mantenimiento, sistema de información V5.	$ 8.403.361
IVA	$ 1.596.639
Subtotal incluido IVA	**$10.000.000**

FORMA DE PAGO:

Mediante cuotas parciales durante la vigencia del contrato.

PLAZO:
Los servicios de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de software se prestarán en forma continua desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.